

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCAN, TABASCO.
Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Convocatoria Pública Estatal

Convocatoria no.: **001**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, se convoca a las personas físicas o jurídico colectivas que cuenten con registro vigente en el Registro Único de Contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en la(s) licitación(es) de carácter estatal indicadas a continuación, para la adjudicación de contrato(s) a base de precios unitarios y tiempo determinado:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita de obra (obligatoria)	Fecha de junta de aclaraciones (obligatoria)	Fecha de presentación y apertura de propuestas	Capital contable mínimo requerido	Especialidad requerida
56270108-001-16	\$3,068.68	03/06/2016	03/06/2016, 9:00 horas	03/06/2016 11:00 horas	13/06/2016, 11:00 horas	\$ 2'328,387.00	250

Clave FSC	Descripción general de la obra y ubicación	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución en días calendario
00000	OP049/SD869 AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LAS COL. MARGARITA, COL. FRAMBOYANES Y COL. YOMEL (60% FISE), OP050 AMPLIACION DE DRENAJE SANITARIO EN LAS COL. MARGARITA, COL. FRAMBOYANES Y COL. YOMEL (40% FIS MDF)	01/Julio/2016	90 días

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Fecha de visita de obra (obligatoria)	Fecha de junta de aclaraciones (obligatoria)	Fecha de presentación y apertura de propuestas	Capital contable mínimo requerido	Especialidad requerida
56270108-002-16	\$5,624.08	03/06/2016	03/06/2016, 10:00 horas	03/06/2016 13:00 horas	13/06/2016, 13:00 horas	\$ 4'429,000.00	250

Clave FSC	Descripción general de la obra y ubicación	Fecha probable de inicio	Plazo de ejecución en días calendario
00000	OP053/SD871 CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. GUADALUPE Y COL. PERIFERICO (60% FISE), OP054 CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. GUADALUPE Y COL. PERIFERICO (40% FIS MDF)	01/Julio/2016	120 días

- * El porcentaje de contenido nacional será del 50% (Art. 35 frac. XI de la LOPySRMET).
- * Se requiere tener la(s) especialidad(es) siguiente(s): Arriba indicada(s), del Registro Único de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco.
- * Origen de los fondos y oficio de autorización: los recursos para la ejecución de estos proyectos serán del **"Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE) Ramo General 33, Fondo III" ejercicio 2016**, autorizado con acta de cabildo número 9, de fecha 12 de mayo del 2016.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.secotab.gob.mx>, o bien en: Melchor Ocampo s/n, colonia centro, C.P. 86930, ciudad de Balancan, Tabasco; Teléfonos (934) 34 4 00 41, de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- * Forma de pago: los interesados en registrarse para participar en la licitación de su interés, podrán descargar el formato de pago que se encuentra disponible en la página <http://www.secotab.gob.mx>, y deberán efectuar sus pagos en efectivo, en el departamento de caja de la Dirección de Finanzas Municipal ubicada en la Calle Melchor Ocampo s/n, Col. Centro C.P.86930, Balancan, Tabasco; de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

- * No se aceptarán propuestas de los contratistas inscritos, que presenten recibos de pago con sello después de la fecha indicada del límite para adquirir las bases.
- * Idioma para presentar la(s) propuesta(s): español.
- * El lugar y hora para visita de obra el punto de partida será: del Depto. de Licitaciones y Precios Unitarios de la Dirección Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en: en la planta alta de Palacio Municipal en calle Melchor Ocampo s/n, colonia centro, C.P. 86930, Tabasco, el día y hora arriba señalado.
- * El lugar y hora para la junta de aclaraciones será: en el Depto. de Licitaciones y Precios Unitarios de la Dirección Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en planta alta del Palacio Municipal en Melchor Ocampo s/n., colonia centro, C.P. 86930, Tabasco, en el día y hora arriba señalado.
- * El Acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día y hora señalada en la sala de juntas Depto. de Licitaciones y Precios Unitarios de la Dirección Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en: Planta Alta de Palacio Municipal en calle Melchor Ocampo s/n, colonia centro, C.P. 86930, y al final del acto se dará a conocer el día y hora del fallo.
- * Moneda: peso mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30%.
- * Presentación del registro vigente en el Registro Único de contratistas del Gobierno del Estado de Tabasco, o el registro provisional o en trámite, en el entendido que a la firma del contrato deberá contar con el definitivo. De no cumplirse lo anterior no le será adjudicado el mismo.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán subcontratarse la totalidad o parte de los trabajos.
- * No se aceptarán propuestas de los licitantes que presenten adeudos fiscales en el Estado.
- * No podrán participar quienes se encuentren en algún supuesto del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Tabasco.
- * Presentar solicitud de inscripción dirigida al C. Ing. Rubén Herrera Arias Director Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, citando el número de licitación y descripción de la obra en hoja membretada.
- * Los criterios generales para adjudicar el contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas, se adjudica a la propuesta solvente que reúna las mejores condiciones conforme a los criterios establecidos en los artículos 42 y 43 de la Ley y 34, 35 y 36 del Reglamento de la Ley de obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.
- * Condiciones de pago: se formularán estimaciones mensuales que no excedan 30 días naturales, que serán liquidadas a más tardar a los 10 días naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente en caso que el pago corresponda a la dependencia o entidad; en caso de pago por parte de la Dirección de Finanzas del Municipio de Balcan, Tabasco ésta contará con un plazo de 25 días naturales contados a partir de la autorización por parte de la residencia de obra de la estimación correspondiente.

Balcan, Tabasco, a 28 de Mayo de 2016


ING. RUBÉN HERRERA ARIAS
 DIRECTOR OBRAS ORDENAMIENTO
 TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



**DIRECCION DE OBRAS
 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
 SERVICIOS MUNICIPALES**